

NOTE



FLORENCIA FERRANTE

ENFOQUES ACTUALES EN NEOLOGÍA DEL ESPAÑOL

El volumen *La neología del español. Del uso al diccionario*¹ plantea una mirada actualizada al campo de la neología del español tal como se ha desarrollado en los últimos años, sin perder de vista sus relaciones con otros ámbitos de la lingüística aplicada. Esta serie de estudios se propone, por tanto, como un estado de la cuestión que toma en consideración tres vertientes principales de los estudios neológicos actuales. En la primera parte, *Fundamentos de neología*, se indagan los aspectos teóricos y metodológicos del estudio de la neología. La segunda parte, *La neología en los diccionarios*, profundiza la relación entre la neología y la metalexigrafía. La tercera parte, *La neología en el uso*, se centra en la descripción del uso de neologismos en relación con la variación lingüística, el contacto lingüístico y la traducción.

En el primer artículo de la primera parte, suerte de introducción general al volumen, Juan Manuel García Platero ofrece un recorrido diacrónico por las principales etapas de consolidación de los estudios neológicos, y pasa revista a los principales proyectos de investigación y observatorios actuales en cuatro líneas metodológicas principales: la neología en fuentes mediáticas, la diccionarización de las unidades neológicas, la neología terminológica y la detección de anglicismos y préstamos de lenguas extranjeras. A continuación, el autor delinea un exhaustivo estado de la cuestión acerca de los distintos problemas teórico-metodológicos que conlleva la reflexión metalexigráfica en neología. Para concluir, García Platero reseña otros campos importantes de aplicación de los estudios neológicos, como la perspectiva psicología, la glosodidáctica, la traducción y la neurolingüística. Todas

¹ E. Bernal, J. Freixa, S. Torner (a cura di), *La neología del español. Del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2022.

estas aplicaciones y relaciones demuestran la intrínseca multidisciplinariedad de este campo y la necesaria interdependencia entre la teoría y la práctica a la hora de afinar los postulados de la disciplina.

En el segundo artículo de la colección, Mercè Lorente Casafont parte de la consideración del cambio lingüístico como indicador de la vitalidad de las lenguas y se detiene a considerar las principales características del cambio léxico y su impacto en las lenguas y en el lenguaje en general. Se aborda en detalle, pues, la relación entre cambio léxico e innovación léxica en particular, ámbito este último propio de la neología. Se recorren a continuación los principales factores externos e internos que intervienen en el cambio léxico. Entre los primeros destacan el desarrollo de la ciencia y la evolución tecnológica, así como también otros cambios relacionados con el estilo de vida y con el debate público que generan novedades que acaban siendo codificadas en el léxico; entre los segundos, se hace hincapié en los factores ligados a la expresividad del mensaje y a su impacto en el receptor, a la compleción de paradigmas léxicos, derivativos y morfológicos, y a los procesos de lexicalización y gramaticalización de elementos lingüísticos. Por último, se considera el problema de la temporalidad, es decir, de la periodización más adecuada para determinar la estabilización de un neologismo, y de la direccionalidad del cambio léxico, que es menos clara y predecible que la de otros cambios lingüísticos como, por ejemplo, los procesos de gramaticalización.

El tercer artículo del volumen se centra en las características, fases y niveles del proceso neológico, definido como «el conjunto de fenómenos que tienen lugar en torno a una palabra desde su primera aparición hasta su establecimiento en el uso o su desaparición»². Al poner la atención en el proceso y no exclusivamente en el producto, se intenta ofrecer una aproximación dinámica que considere como factores fundamentales los cambios cognitivos, de uso y lingüísticos que están en juego en la aparición y estabilización de cada nueva unidad léxica. A partir de una breve reseña de la bibliografía dedicada al estudio de los patrones de comportamiento neológico, se sigue fundamentalmente la propuesta de Schmidt³, la cual tiene la ventaja de abordar el estudio

² J. Freixa, *El proceso neológico*, in E. Bernal, J. Freixa, S. Torner (a cura di), *La neología del español. Del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2022, p. 51.

³ H. J. Schmid, *New Words in the Mind: Concept-formation and Entrenchment of Neolo-*

del proceso neológico a partir de tres perspectivas complementarias, a saber: la perspectiva estructural, la perspectiva sociopragmática y la perspectiva cognitiva. Desde este marco de análisis multidimensional, resulta menos importante establecer cortes netos en las distintas etapas del proceso neológico (creación, consolidación, estabilización) que reconocer la importancia del resultado de cada uno de los procesos involucrados, es decir, la *lexicalización* del ítem (perspectiva estructural), la *institucionalización* del lexema (perspectiva sociopragmática) y la *hipostatización* del concepto (perspectiva cognitiva). Se identifican, pues, a partir de este marco de análisis y gracias a la interpretación de una serie de histogramas elaborados a partir del del corpus *Factiva*⁴, distintos patrones de comportamiento neológico del español actual (*nonce*, neologismo efímero, ideal, lógico, realista y variable), subrayando así las distintas y cambiantes posibilidades de evolución de las unidades neológicas en la actualidad.

En el estudio *Tendencias neológicas del español peninsular (2015-2019)*, Elisenda Bernal considera alrededor de 10.000 neologismos registrados por BOBNEO⁵ entre 2015 y 2019. Se realiza, a continuación, una sucinta presentación de los principales procesos de formación neológica involucrados en la creación de dichos neologismos, organizados por bloques: préstamos del inglés, derivación, composición, neología semántica y otros procesos menos representados en el corpus considerado. Concluye la autora que los procesos actuales de formación léxica se desarrollan en torno a un triple eje: la necesidad denominativa, la especialización de significados y el uso estilístico.

En el *último capítulo de la sección teórico-metodológica* del volumen, titulado *La percepción de la neología*, Llopart-Saumell indaga en los distintos factores involucrados en la percepción del neologismo por parte de los hablantes. Tras un breve estado de la cuestión acerca de los principales parámetros (cronológicos, de frecuencia de uso, lingüísticos y pragmático-discursivos) utilizados tradicionalmente para la identi-

gisms, in «Anglia», 1, 2008, pp. 1-36.

⁴ [Factiva] D. Jones, *Factiva*, Down Jones & Company, New York, 1989. En línea: <https://global.factiva.com> [4/09/23].

⁵ [BOBNEO] Observatori de Neologia, *Banc de dades de l'Observatori de Neologia*, Institut de Lingüística Aplicada/ Universitat Pompeu Fabra Barcelona, 1989. En línea: <http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php> [4/09/23].

ficación de la innovación léxica, la autora presenta los resultados de un estudio empírico basado en una serie de encuestas de percepción de 100 unidades lexicográficas procedentes del corpus BOBNEO⁶. La correlación entre los datos de percepción de los hablantes y los parámetros antes descritos para la identificación de neologismos le permite a la autora concluir que la unidad neológica prototípica de acuerdo con el criterio psicológico presenta una baja o muy baja frecuencia de uso y resulta extraña o sorprendente al receptor porque transgrede en alguna medida la norma morfosintáctica. Se observa, además, cierta incidencia de los parámetros pragmático-discursivos de registro marcado y ámbito temático general, mientras se redimensiona significativamente la importancia del criterio cronológico.

La segunda sección del volumen, dedicada a la neología en los diccionarios, se abre con el estudio de Carlos Sánchez Lancis acerca de la relación que existe, especialmente en el caso de los préstamos lingüísticos, entre la sanción lexicográfica y la normalización ortográfica de la unidad léxica a cargo de los principales Diccionarios y Ortografías académicas (prescripción) y su real utilización por la comunidad de los hablantes (uso). A partir de la discusión y el análisis de las normas adoptadas por la RAE y por la ASALE en el tratamiento de los préstamos lingüísticos, se demuestra, por un lado, que los conceptos de prescripción y uso son centrales en la caracterización de los extranjerismos; por otro lado, se observa una cierta evolución en el enfoque, desde un inicial predominio de la prescripción a un actual delicado equilibrio entre prescripción y uso. Queda claro, en todo caso, que el principal interés de las Academias de la lengua española es que el extranjerismo interfiera lo menos posible en la estructura de la lengua, aunque el uso real que los hablantes realizan de esas formas no siempre responda, y con mucha frecuencia incluso contradiga, a lo sancionado a nivel prescriptivo.

En su estudio *Neología general y especializada*, Rosa Estopà Bagot se propone superar la tradicional diferenciación entre neologismo general y neologismo especializado a partir de la aplicación de la TCT (*Teoría comunicativa de la terminología*)⁷. Desde esta perspectiva, pues, se sostiene

⁶ *Ibidem*.

⁷ M. T. Cabré, *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada/Universitat Pompeu Fabra, 1999.

ne que no existen argumentos gramaticales que justifiquen la distinción entre neologismo léxico y neologismo terminológico, ya que la diferenciación es puramente pragmática al depender completamente del contexto comunicativo. A continuación, se describen las características de los neologismos especializados en tres distintos contextos sociolingüísticos, a saber: neologismos en una situación de innovación científico-técnica; neologismos especializados en una situación de mediación; y el neologismo con valor especializado en una situación de la vida común. La autora se refiere, para concluir, a la dificultad de establecer criterios metodológicos unánimes para la diccionarización del léxico especializado e incide también sobre el hecho evidente de que el español es, a pesar de su buen estado de salud general, una lengua minorizada en los contextos especializados, en un llamado a la acción para revertir o al menos para contrarrestar esta tendencia.

En su artículo *Selección del leuario en los diccionarios de lengua y diccionarización de la neología*, Sergi Torner aborda los problemas que supone para el lexicógrafo la sanción de la neología en los diccionarios, deteniéndose especialmente en los criterios lingüísticos (de uso y lexicológicos) que rigen de modo general la selección de la nomenclatura incluida en los diccionarios de lengua. Se pone así en evidencia que la diccionarización de la neología debe abordarse a la luz de los mismos criterios generales utilizados en la selección de la macroestructura de los diccionarios, pues la diccionariabilidad de un neologismo tiene que ver, por un lado, con la consolidación de su uso (y, por ende, con su desneologización) y, por el otro, con los mismos criterios lexicológicos que determinan, de modo más general, la confección de los repertorios lexicográficos.

La compleja relación entre neología y diccionario es también el tema del trabajo de Gloria Guerrero Ramos, que aborda la cuestión desde el punto de vista historiográfico. A partir de la constatación de que no hay, y probablemente nunca ha habido, un acuerdo general entre los lexicógrafos acerca del estatuto del neologismo y de sus criterios de inclusión en el diccionario, la autora recorre la historia de la neología en los diccionarios de español desde Nebrija, pasando por Covarrubias y hasta los diccionarios académicos. Se basa para ello tanto en el análisis de los paratextos de distintas obras lexicográficas como en algunos discursos de entrada en la Real Academia dedicados precisamente al tema. El re-

corrido propuesto confirma que la actitud de los lexicógrafos académicos hacia el neologismo ha sido, en la mayoría de los casos, de cautela y circunspección, en ocasiones de explícito rechazo; se observa también, sin embargo, una tendencia actual hacia la apertura y hacia la consideración de la importancia del neologismo en la vitalidad de la lengua.

El estudio de Carolina Figueras Bates, *Neología y discurso: el caso de mobbing*, abre la última sección del volumen, dedicada a la neología en el uso. A partir de la metodología propuesta por la teoría de la relevancia (TR)⁸ y de la teoría del encuadre (*framing*)⁹, la autora describe las funciones y el significado contextual que el término *mobbing* va adquiriendo, en tanto concepto *ad hoc*, en un corpus escogido de la prensa generalista española. Se sostiene, por tanto, la conveniencia de utilizar un enfoque pragmático-discursivo como complemento de los criterios de uso y lexicográfico en el estudio de la neología.

Un acercamiento pragmático-discursivo al estudio de la neología es también el enfoque del artículo de Julia Sanmartín, *Neología y registro: sobre lo coloquial, lo formal y lo especializado en medios de comunicación escritos*. La autora se focaliza en la relación entre neologismo y registro, entendido este último como la combinación de una serie de parámetros situacionales que se concretan en rasgos lingüísticos específicos cuya variación es de naturaleza gradual. Se constata, pues, a partir del análisis de algunas marcas de registro presentes en distintos diccionarios de español, que estos no coinciden en la asignación de dichas marcas y que tampoco se explicitan claramente los criterios para el etiquetado de las voces. Se intenta, a continuación, adscribir una serie de neologismos procedentes de BOBNEO¹⁰ a un determinado registro (neutro, formal, informal), a partir de una articulada tabla de indicadores de su grado de formalidad (formal/informal) y de especialidad (general/especializado). Se confirma, como conclusión, la dificultad para establecer lo

⁸ D. Sperber, D. Wilson, *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell, 1995, 2.^a ed.

⁹ R. Entman, *Framing: Toward a Clarification of a Fractured Paradigm*, in «Journal of Communication», 43, 1993, pp. 51-58; S. Reese, *Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research*, in S. Reese, O. Gandy, A. Grant (a cura di), *Framing Public Life*, Mahwah, Erlbaum, 2001, pp. 7-31; B. Scheufele, *Framing-effects Approach: A Theoretical and Methodological Critique*, in «Communications», 29, 2004, pp. 401-428.

¹⁰ *Op.cit.*

(más) formal en relación con lo (más) neutro en el plano léxico, dificultades reflejadas en las inconsistencias que los diccionarios generales muestran en la asignación de marcas de registro y de especialidad.

El artículo de Sabela Fernández-Silva, *La variación geográfica de la neología en español*, aborda la variación geolectal en la neología del español, así como también su representación lexicográfica. Tras considerar los modos de representación de la variación diatópica en distintos diccionarios de la lengua española, la autora analiza cuantitativa y cualitativamente una serie de neologismos provenientes de la prensa de seis países de habla hispana registrados por la red Antenas Neológicas entre 2015 y 2019 con el objeto de extraer conclusiones acerca de la distribución y de las características tanto de los neologismos panhispánicos como de aquellos exclusivos de cada país. Asimismo, se analiza la estructura del diccionario en línea de neologismos *Antenario*¹¹ y se corrobora que la variación diatópica resulta allí satisfactoriamente representada, confirmando así la conveniencia de una visión y de una política lingüística pluricéntrica para la lengua española.

La neología en situación de contacto lingüístico es el tema del estudio de Alba Milà-García y Aina Labèrnia, *Neología y contacto de lenguas. Análisis de préstamos de baja frecuencia en el español peninsular: el caso del árabe y del japonés*. El trabajo se centra en la presencia de extranjerismos o xenismos en la lengua española, entendidos estos como préstamos lingüísticos que designan conceptos intrínsecamente culturales que no existen en la cultura de llegada. A partir de la consideración de los extranjerismos provenientes del árabe y del japonés presentes en el corpus BOBNEO¹² y en *Factiva*¹³, se constata que la mayor parte de estos xenismos responde a una necesidad denominativa, se destaca la inestabilidad de la adaptación gráfica y tipográfica de esta clase de préstamos y se concluye que están motivados principalmente por la internacionalización de las sociedades, en el caso del japonés, y por situaciones de contacto lingüístico, en el caso del árabe.

¹¹ A. Adelstein, J. Freixa (a cura di), *Antenario. Diccionario en línea de neologismos de las variedades del español*, 2018. En línea: <http://antenario.wordpress.com> [4/09/23].

¹² *Op.cit.*

¹³ *Op.cit.*

Mar Campos Souto se centra en el estudio de algunos neologismos de composición culta cuya formación manifiesta transgresiones al patrón lexicogenésico prototípico. La autora trabaja principalmente con los compuestos formados con el tema de origen griego *-teca* y con el tema latino *-cidio / -cida* registrados por el proyecto Neómetro¹⁴, en CORPES XXI¹⁵ y en BOBNEO¹⁶. Tras caracterizar las pautas transgresoras de composición de algunas formaciones neológicas halladas en dichos corpus, Campos Souto detecta el establecimiento no solo de nuevos patrones de formación de palabras, sino incluso la posible aparición de nuevos temas.

En el capítulo *Neología semántica: grados de neologicidad en el ámbito nominal*, Andreina Adelstein se ocupa de neología semántica propiamente dicha, “es decir, la creación de sentidos nuevos para formas léxicas existentes sin cambio estructural”¹⁷. En particular, la autora indaga cuáles son las variables o parámetros *más adecuados para determinar el grado de neologicidad de la neología semántica estricta*. A partir de las nociones de «configuración semántica» y de «autonomía» elaboradas por Croft y Cruise¹⁸, Adelstein analiza una serie de neologismos nominales registrados por el proyecto Neómetro y en BOBNEO¹⁹ entre noviembre de 2015 y noviembre de 2020. Los neologismos del corpus son divididos en cuatro grupos (sentidos plenos homónimos, sentidos plenos polisémicos, microsensos y modulaciones contextuales) en función de una serie de variables semánticas claramente explicitadas, y se argumenta finalmente que cada uno de estos grupos se corresponde con un grado distinto de neologicidad, de muy alto a muy bajo.

De Anna Aguilar-Amat es el único capítulo del volumen que se ocupa de neología y traducción, *Aspectos de la traducción de neologismos*. En particular, la autora se centra en lo que llama «préstamos substituidos»,

¹⁴ <http://neometro.upf.edu/> [4/09/23].

¹⁵ [CORPES XXI] Real Academia Española, *Corpus del español del siglo xxi* (versión 0.83), 2014. En línea: http://web.frl.es/CORPES/view/inicio_Externo.view [4/09/23].

¹⁶ *Op.cit.*

¹⁷ A. Adelstein, *Neología semántica: grados de neologicidad en el ámbito nominal*, in E. Bernal, J. Freixa, S. Torner (a cura di), *La neología del español. Del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2022, p. 327.

¹⁸ W. Croft, A. Cruse, *Polisemia: la conceptualización de los límites del sentido*, in «Lingüística cognitiva», Madrid, Akal, 2008, pp. 149-188.

¹⁹ *Op. cit.*

es decir, aquellos extranjerismos «adaptados a la grafomorfología del idioma receptor». A partir de la identificación de una serie de préstamos provenientes de la base de datos Neómetro²⁰, Aguilar-Amat recorre algunos de los problemas ocasionados por la traducción de neologismos especializados y «de consumo» (es decir, no especializados), e insiste sobre el hecho de que «el traductor debe tener en cuenta cuestiones fonológicas, etimológicas, semánticas, combinatorias, sociológicas, de registro, culturales, comerciales, nomenclaturales, políticas, ideológicas, etc. y debe construir un algoritmo para cada caso»²¹, para dar así con la solución más idónea. El artículo concluye con una breve referencia a la reversibilidad traductológica de los neologismos, que podría ser, junto con su presencia en el diccionario bilingüe o monolingüe, un criterio *válido* para determinar la desneologización de un ítem (y por lo tanto su arraigo en el idioma).

Finalmente, en el breve artículo que cierra el volumen, Judit Freixa y Juan Miguel Monterrubio recorren las tendencias en el uso de los neologismos con el formante *-ciber* y proponen, a partir de este análisis, una serie de observaciones acerca de los conceptos de neologicidad y dictionariabilidad. Se confirma, en concreto, la relación inversa entre estos dos procesos.

²⁰ <http://neometro.upf.edu/> [4/09/23].

²¹ A. Aguilar-Amat, *Aspectos de la traducción de neologismos*, in E. Bernal, J. Freixa, S. Torner (a cura di), *La neología del español. Del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2022, p. 351.

